

CERTIFICADO DE DERECHO DE USO

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. FOLIO No. 02/2021. SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. A 22 DE ENERO DE 2021

MERCADO "MIGUEL HIDALGO".

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: MA. LUISA PADRÓN JARAMILLO.

NÚMERO DE LOCAL: 04 (CUATRO).

TIPO DE LOCAL: CERRADO, UBICADO EN LA PRIMERA SECCIÓN DEL MERCADO BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

GIRO: VENTA DE COMIDA PREPARADA.

VIGENCIA: DEL DÍA 01 UNO DEL MES DE ENERO AL DÍA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DERECHO ES OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 128 CIENTO VEINTIOCHO FRACCIÓN IX NOVENA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 3, 10, 18 FRACCIÓN II, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

¿EN QUÉ TE PUEDO SERVÍR?

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Secretaría de Ayuntamiento



C.: MA. LUISA PADRON JARAMILLO.
CONCESIONARIO.

SUCESOR PREFERENTE: C. ADAN LEONARDO AGUILAR PADRON

EL CONCESIONARIO DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

Secretaría de Ayuntamiento

